p { margin-bottom: 0cm; line-height: 150%; text-align: justify; }

Probablemente no exista en la Historia de la Filosofía otro pensador que haya tenido tanta influencia en la cultura occidental durante tanto tiempo. Y ello porque la doctrina de Santo Tomás fue adoptada siglos después como doctrina oficial de la Iglesia Católica, lo cual trajo consigo que millones de sacerdotes estudiaran textos basados en su obra y transmitieran su pensamiento en innumerables púlpitos y confesionarios de todo el mundo durante cientos de años. Todavía hoy la doctrina moral de la Iglesia sigue muchos de sus criterios.

Santo Tomás fue un intelectual puro: ingresó muy joven en la Orden de los Dominicos y allí permaneció hasta su muerte escribiendo y enseñando y manteniendo no pocos conflictos con la jerarquía eclesiástica de su época. Porque emprendió una tarea quizás más difícil que la de San Agustín, ya que el pensamiento de Aristóteles se aleja más de los dogmas cristianos que el de Platón. Sin embargo, Santo Tomás, como hombre de su tiempo, comprende que la filosofía aristotélica, más pegada a la tierra que el idealismo platónico, es más adecuada para transmitir el mensaje cristiano a una época que comienza a interesarse por el mundo: **Santo Tomás intenta superar la distancia que establece el dualismo platónico-agustiniano entre la tierra y el cielo, para integrar la trascendencia en la misma realidad del mundo.**
Y, como San Agustín, debe comenzar por plantearse el viejo problema de toda filosofía cristiana:
la relación entre la razón y la fe
. Santo Tomás no va a considerar la razón humana como una mera auxiliar de la fe, ni a la Filosofía como esclava de la Teología.

La verdad es una sola, y puede llegarse a ella tanto por la vía de la razón como por el camino de la fe
. Ambos métodos son válidos y en principio no necesitan uno del otro. Pero con algunas salvedades: la razón humana puede extraviarse y seguir caminos equivocados, cosa que no sucede con la fe, que es la aceptación de la palabra siempre verdadera de Dios. La fe, por lo tanto, tendrá el papel de una norma negativa con respecto a la razón, indicándole sus desvíos del camino correcto. Existen, además, muchas verdades inalcanzables para la razón, como la Trinidad o la resurrección de Cristo, que sólo podemos conocer por la fe. De tal manera que la razón adquiere una especie de
"libertad vigilada"
o de autonomía relativa: no necesita de la fe para alcanzar la verdad, pero no puede desvincularse de su tutela ni equipararse con ella. De todas formas, y teniendo en cuenta la época, no cabe duda de que la postura de Santo Tomas implica un paso adelante en lo que Kant va a llamar, cinco siglos después,
"la mayoría de edad de la razón"
, si bien la razón, tal como la entiende Tomás,
es una razón todavía teológica
.

Siguiendo los caminos de Aristóteles, a quien llama *"el filósofo"*, Tomás va a estructurar toda su filosofía **partiendo de este mundo contingente y limitado para llegar a través de él a la trascendencia divina**
. Un enfoque muy distinto a la teología agustiniana, que emprendía el camino contrario: partía de Dios para explicar los reflejos que ha dejado el Creador en el mundo.

Siguiendo este enfoque, **son célebres las llamadas *"cinco vías"* de Santo Tomás para demostrar la existencia de Dios**
, o más bien para mostrar que la existencia de un Creador es compatible con el recto uso de la razón. Si exceptuamos la cuarta vía, que es de inspiración platónica, las otras demostraciones siguen un camino muy parecido.
Se parte de un hecho empírico
, de la realidad que percibimos por los sentidos (recordemos que Aristóteles consideraba los sentidos el primer paso del conocimiento). Estos nos muestran que las cosas cambian, que proceden unas de otras, que existen y dejan de existir, que tratan de alcanzar sus fines.
A estos datos empíricos se les aplica un principio metafísico, racional

, también tomado de Aristóteles:
nada puede pasar de la potencia al acto si no es por la acción de otro ser en acto
. Por ejemplo: nada puede ser causa de sí mismo, el movimiento de un bastón se explica por la mano que lo mueve, el leño que arde por el fuego que le comunica calor. Esto nos lleva a una cadena de causas y efectos que tiene que terminar necesariamente en una
Causa Primera
para evitar un proceso en infinito. Esta Causa Primera, que Santo Tomás identifica con Dios, es una versión del Primer Motor de Aristóteles, sólo que convertido ahora en un Dios personal, dotado de inteligencia y voluntad, que conoce, ama y se ocupa del mundo y sus habitantes, a diferencia del motor impersonal del filósofo.

Toda la metafísica de Aristóteles es orientada por Santo Tomás a establecer la diferencia entre Dios y el mundo: Dios no es uno más entre los seres que existen, en él se identifican la esencia (el concepto de Dios) con su existencia real, cosa que no sucede en las criaturas. **Dios es el único ser necesario**
(que existe y no podría no existir)
por oposición a todo lo demás, que es contingente
(existe, pero podría no existir). Así, el mundo que nos rodea exige a la razón la afirmación de un Ser que es el único que existe plenamente, mientras que todo lo demás es también
"potencia"
es decir, mera posibilidad de existir.

El mismo camino (de *"abajo"* a *"arriba"*) seguirá Santo Tomás en toda su obra filosófica y teológica. El ser humano, por ejemplo, **es un**
compuesto de cuerpo y alma
. Pero no se trata de realidades independientes, que puedan existir cada una por sí misma: el alma es la
"forma"
del cuerpo, lo que hace de él un cuerpo humano, es decir su vida y la sede de sus operaciones superiores, como la inteligencia y la voluntad. Hasta aquí, la misma concepción que Aristóteles. Pero como creyente, Tomás debe afirmar la inmortalidad del alma, cosa que no necesitaba su maestro. Supone así que al llegar la muerte Dios suple la falta de materia y permite que el alma viva separada del cuerpo hasta la resurrección del Juicio Final. Una solución más problemática que la de San Agustín, ya que el dualismo platónico entre alma y cuerpo admitía con más facilidad la separación de ambos elementos.

Su teoría del conocimiento se centra en un problema ampliamente discutido durante la

Edad Media: el problema de los universales . ¿Cómo es posible que conozcamos conceptos universales (*"el hombre"*, *"el árbol"*) cuando en la realidad sólo existen seres particulares (*"este hombre"* , *"este árbol"*)? La solución platónica ya la conocemos: las ideas universales existen en sí mismas. Santo Tomás va seguir el camino aristotélico, afirmando que el conocimiento empieza por la imagen que las cosas dejan en los sentidos (la llama *"el fantasma"*) sobre la cual actúa el entendimiento despojando a estas imágenes de sus elementos individuales y quedándose con lo que hay en ellas de universal, de propio de su especie (la racionalidad en el hombre, la vida vegetativa en al árbol). De tal modo que los **conceptos universales existen en la mente del hombre** , pero con un fundamento real en las cosas, que es **su forma universal** . El resto, lo que corresponde a lo individual, a lo propio de cada individuo, corresponde a la materia concreta que los sentidos pueden mostrarme pero que el entendimiento no puede conocer.

Santo Tomás también sigue a su maestro en su doctrina moral. Como en Aristóteles, la idea fundamental es la de finalidad: **el fin del hombre se identifica con su bien, y este fin es la felicidad** . Pero también en este tema introduce su enfoque cristiano. Esa felicidad, que se identifica con el cumplimiento de lo que exige la naturaleza humana, no es la vida contemplativa tal como la postulaba el filósofo griego sino la contemplación de Dios, la unión eterna del alma con él.

Para conseguir este fin, el hombre debe seguir lo que él llama la ***ley natural***, es decir, la ley que su Creador ha dejado impresa en su naturaleza y que el ser humano puede conocer con la sola ayuda de su razón, si bien la fe completará y perfeccionará este conocimiento. Esta ley natural, que es una manifestación de la ley divina, le señala al hombre las auténticas tendencias de su naturaleza (que no hay que confundir con sus gustos o sus pasiones) que le orientan hacia el cumplimiento de su finalidad, o, lo que es lo mismo, de su felicidad. Las leyes positivas, es decir las que son promulgadas explícitamente por el legislador, deben basarse en la ley natural, ya que de lo contrario no deberían ser obedecidas.
La Moral y el Derecho se unen así en una única fuente
.

Esta ley natural que indica al hombre el camino para cumplir su finalidad debe estar en armonía con la finalidad de toda la naturaleza. Por lo tanto, puede decirse que en la **doctrina**

moral de Santo Tomás lo natural es bueno y lo que se desvíe del fin al que la naturaleza tiende se identifica con el mal
, lo cual es fácilmente explicable si admitimos que esa naturaleza ha recibido esa finalidad de la intención de un Dios creador.

Esta doctrina ha sido la base de la doctrina moral de la Iglesia Católica hasta el día de hoy. En su moral sexual, por ejemplo, se consideran inmorales la homosexualidad, el control de la natalidad y la masturbación, en la medida en se trataría de desviaciones de la finalidad de la sexualidad humana, del mismo modo que la eutanasia activa precipita un fin que sólo puede decidir la voluntad de Dios expresada en las leyes biológicas. La actividad humana, desde este punto de vista, sólo es moralmente aceptable cuando se dirige a colaborar con la finalidad natural, por ejemplo curando una enfermedad.

En definitiva, **el sistema tomista asume el enfoque finalista** (o teleológico) **de Aristóteles, pero poniéndolo en el contexto de la creación del mundo por parte de un Dios personal que imprime conscientemente esa finalidad a su obra**
, mientras que para el filósofo griego esa finalidad era inmanente a una naturaleza sin principio ni fin.

Desde el punto de vista político también trata de armonizar *"el cielo"* y *"la tierra"*: **El Estado es una institución natural destinada a promover el bien común terrenal,**
y en este sentido no está subordinado a la Iglesia, cuyas finalidades son sobrenaturales. Abre así la puerta a una cierta autonomía del poder político, equiparable a la autonomía que concedía a la razón humana respecto de la fe. El poder político, dice, viene de Dios pero a través del pueblo. Pero en la medida en que la Iglesia persigue una finalidad superior, la finalidad del Estado debe ser compatible con los fines sobrenaturales que persigue la Iglesia, y en este sentido
existe una tutela eclesiástica del poder civil, equivalente a la tutela de la fe sobre la razón
.